



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00311178- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal 815/25, por la que se designa el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Letras de la Lic. Hina Soledad Ponce, titulado: "Escrituras de la Patagonia en la narrativa argentina del siglo XXI (2003-2019)"; y

CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error material en el Artículo 1º en el nombre de los jurados designados y corresponde enmendar dicho error;

Que la Secretaría de Posgrado no formula objeciones al respecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR la Resolución Decanal N.º 815-2025 en su artículo 1º para que;

donde dice: "*Dra. Magdalena González Ahumada*"

diga: "***Dra. Magdalena González Almada***".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

